

RESPECTO-CORDIALIDAD

Padre Pedro José Ynaraja

Que yo sepa, advierto que sé muy poco, ni en hebreo, ni en arameo, ni en griego, ni en latín, existen diferentes tratamientos entre las personas. Debería haber dicho, para ser exacto, expresiones gestuales, orales, o escritas.

Respecto a lo primero todavía recuerdo que me decían que el que era recibido por el Papa, al inicio de la audiencia y al despedirse, debía besarle los pies. Y algún clérigo me ha contado que personalmente le había tocado cumplir con esta norma, en una ocasión.

Al obispo se le hacía genuflexión con la rodilla izquierda. Recuerdo perfectamente la primera vez que omití este gesto. Fue en Toulouse. Estaba en la catedral para asistir a la ordenación episcopal de Mons. Sabin Saint-Gaudens, del que había recibido yo un trato muy afectuoso. Sin buscarlo ni esperarlo, me encontré con el obispo de mi diócesis y, al ir a saludarle, me atreví a evitar la genuflexión. Tal vez fuera la "égalité", que reina, o debe reinar allí, según lema oficial de la República Francesa, lo que me proporcionó tal valentía. Afortunadamente, no me expresó ningún desaire. Y desde entonces dejé de doblarle rodilla. A él y a los demás. Lo que no omitíamos nunca era el beso a la piedra del anillo que lucía todo prelado. En este caso, en el de mi obispo, era una simple amatista. Otros lucían "pedrusquitos" más valiosos, que uno pensaba que más que signo de dignidad episcopal, era satisfacción vanidosa. Se acabó tal rito, según creo recordar, cuando el Papa Pablo VI regaló a los participantes en el Concilio Vaticano II, un simple aro de plata dorada acabado en el centro en un triángulo esquemático de la mitra episcopal. No tenía la espectacularidad de los anteriores, pero era signo de haber participado en un acontecimiento eclesial privilegiado. Y creo que, la mayor parte de ellos, no se lo quitaron. Nunca había entendido anteriormente la obligación de que antes de recibir la Comunión, debía uno besar la tal piedra. Hoy ya no me intrigan tales normas. Lo que he mencionado era signo de respeto, valor este juzgado muy importante en aquel tiempo. Respeto y tal vez miedo. Así han evolucionado las cosas.

En el otro extremo, en el de los tratamientos correctos, se sitúa la cordialidad. Sería valor equidistante, pero menos justipreciado, lamentablemente. Tal relación, si es sincera, para el cristiano, va enriquecida de Caridad. Debo advertir que el término que mí me gustaba usar, cuando quería referirme al tal trato, era el de ternura. Ahora bien, ocurrió una vez, en una reunión juvenil, que propuse que trataran la cuestión y una quinceañera la definió como cualidad erótica. Aunque no estuviera de acuerdo con tal opinión, dejé inmediatamente de utilizar la palabra. Cavilaba yo qué término debía usar, sin descubrirlo por más que me esforzara, cuando, después de la presentación al auditorio de un ilustre monje, agradeció él mis palabras, calificándolas de cordiales ¡eureka! Sonó en mi interior y desde entonces lo uso habitualmente.

Respecto a las expresiones orales y escritas, en castellano existen tres. El tratamiento de usted, que expresa respeto, pero también distancia, querida, aceptada o sufrida. No es momento de analizarlo. El de tú, signo de confianza, que desgraciadamente, por gente mal educada, puede estar contaminado de desdén. El de vos, que ya en el texto del Quijote, un protagonista dice, refiriéndose jocosamente, riéndose, de un vecino bachiller, que trata a la gente

de vos. Supongo por consiguiente, ya debía de estar en desuso. Se conserva en términos protocolarios escritos, como su paralelo, el nos pontificio. A este respecto, recuerdo que se comentaba en clase de exégesis, que la expresión del Génesis, cuando dice Dios: hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza, no implicaba multiplicidad de divinidades, era plural mayestático, se nos decía, como el que usa el Sumo Pontífice en sus documentos.

Hace muchos, muchos años, tal vez cincuenta, con motivo de unos encuentros que alegremente llamábamos "congresos de neuróticos" y que por consiguiente estrujábamos el cerebro en múltiples cuestiones de cielo y tierra, temporales y eternas, nos pasamos una tarde y parte de la noche de un sábado, discutiendo la cuestión del trato que se debía dar a un sacerdote. Entraban en juego sencillos conocimientos teológicos y respetables costumbres sociales. Costó mucho aceptar que se le debía tratar de tú. Que, por consiguiente, se me debía tratar a mí de tú. Costó mucho acostumbrarse, pero debíamos ser fieles a nuestro serio análisis y compromiso. Quienes nos oían se extrañaban de tal norma, aunque, más de una vez me dijeron que la admiraban y nos felicitaban. Hoy es bastante frecuente, yo lo aprecio, aunque he de reconocer haber vivido tristes experiencias. Lo comentaré algún día.

Hoy en día, tal proceder se sigue en muchas ocasiones con un obispo. Lo compruebo con amigos míos sacerdotes, que han sido profesores, en su época de seminario, del que ahora es obispo. Entre nosotros, de excursión o de visita, tal tratamiento es común y uno evoca tiempos evangélicos. Nadie imagina, por ejemplo, en el episodio de la confirmación del primado a Pedro, que este le contestase: Usted sabe que le quiero.

Pero no solamente en situaciones como la que me refería, de antiguo profesor todavía presbítero, a antiguo alumno ahora ya obispo, en otras situaciones surge el evangélico trato de tú espontáneamente. En Tierra Santa, donde la presencia del Maestro casi se nota físicamente, en algún lugar donde me ha tocado saludar, o al dar una explicación a un obispo que me la ha pedido con sinceridad evangélica, uno no puede dejar de expresarse como lo hicieron los Apóstoles. O en más de una ocasión, yo mismo, junto al Sagrario, conversando con mi obispo, en situación que parece que la compañía del Señor se hace notable físicamente, también lo he hecho y comentándoselo más tarde, él mismo me ha dicho que ni se había dado cuenta y no me lo ha reprochado. Yo, jocosamente, le he advertido que dedujese consecuencias, de acuerdo criterios estructuralistas (continuaré)